E. 14820

D E C L A R A C I O N N° : **32/06**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO,**

**D E C L A R A :**

Visitante distinguido de la Ciudad de Río Cuarto al folclorista nacional Don Víctor Manuel Abalos "Vitillo", ilustre patriarca de la música argentina, mientras dure su permanencia entre nosotros; asimismo, reconocer como de Interés Cultural su espectáculo "El Patio de Vitillo Abalos" que ofrecerá el Grupo de Danzas Juntos el venidero viernes, invitándolo para que el día de su actuación visite la sede del Concejo Deliberante para recibir en acto público una copia de la presente disposición, como testimonio de gratitud de nuestro pueblo a sus personales setenta y cinco años de trayectoria ininterrumpida, límpida y ejemplar, con dedicación y vocación docente, para la difusión y conocimiento de miles de compatriotas -y al mundo entero- de las bondades, misterios y magia, de las danzas, la música, la poesía y los instrumentos musicales de la tradición del país, unido en conjunto a los inolvidables Hermanos Abalos.

SALA DE SESIONES, Río Cuarto, 12 de septiembre de 2006.-

**HUGO PATRONI**
Vicepresidente 1°
a/c de Presidencia

**CESAR GUSTAVO TORRES**
Secretario